

Comand.ª de  
 Armas y 1.ª del Batn.  
 de V. N. de Caravaca  
 u.  
 u.  
 h.

He recibido el oficio del S.º  
 de ayer, quereme parò y en  
 tres a las once y media de  
 noche, comprehensio de la

citari General de los  
 cia con fecha 17.º de  
 cion he visto la exposi.

Comand.ª  
 de Armas y 1.ª  
 del Batn. de  
 Caravaca  
 u.  
 u.

Si vase V. S. disponer lo  
 conveniente à fin de que  
 se me entregue inmediata  
 mente el haber, segun  
 Reglamento, correspondiente.  
 a 150 Vol.º, que desun del  
 sor Comandante Genl. Mit  
 litar del Reyno son destina  
 dor à esta fin peculiar  
 en servicio del Rey N. S. (D.  
 S. S. J.º) el tiempo que a  
 le tiene prevenido dho N.  
 Comand.ª Genl.

53  
 tyd ha dirigido à V. S. y m  
 2º licio de S. M. del Corriente  
 cargo de que estoy in  
 bles Sentimientos.

que componen a quella  
 como bien de su constante  
 siempre han manifesta  
 ierno del Rey N. S.; se  
 en mi nombre, que es  
 vicio de S. M. el que  
 aia redoblar su celo y  
 unidos bajo el aspecto de  
 tenten o se atreben à per  
 idad publica con el coman  
 no à V. S. en contestacion à  
 "retual?"

Dios que à V. S. m. d.  
 Caravaca 2 de Mayo de  
 1835.  
 Jorè M.ª Calvillo

el honor de treinta ar  
 ricion, por haver sido  
 Exmo Sor se ha ente

S. Justicia y Ayuntamiento de Caravaca

